

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



BOLETÍN INFORMATIVO

N° 63

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD
COMUNICA**

- Para conocimiento del personal -

La Plata, viernes 6 de septiembre de 2024.

-
- * [RESO-2024-1885-GDEBA-MSGP](#), APROBANDO EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE ESTE MINISTERIO DE SEGURIDAD Y LA MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA, JUNTO CON SU PROTOCOLO ADICIONAL.
 - * [RESO-2024-1897-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR POLICIAL, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PERSONAL POLICIAL, DIRECCIÓN DE SANIDAD, EL CARGO DE JEFE DIVISIÓN DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE SANIDAD MAR DEL PLATA (DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DELEGACIONES).
 - * [RESO-2024-1898-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE POLICÍA CIENTÍFICA.
 - * [RESO-2024-1899-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES POLICIALES, DIRECCIÓN DE CUSTODIA DE OBJETIVOS FIJOS, PERSONAS Y TRASLADO DE DETENIDOS.
 - * [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.](#)
 - * [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)
-



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-1885-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 30 de Agosto de 2024

Referencia: Aprobación del Convenio Marco de Cooperación Institucional y su Protocolo Adicional - Bahía Blanca

VISTO el expediente EX-2024-24301512-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, por el cual se gestiona la aprobación del Convenio Marco de Cooperación Institucional celebrado entre este Ministerio de Seguridad y la Municipalidad de Bahía Blanca, y su Protocolo Adicional, y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio Marco de Cooperación Institucional, celebrado el 15 de mayo de 2024, tiene como objetivo principal fortalecer la seguridad pública en el municipio mediante la cooperación mutua;

Que la Municipalidad de Bahía Blanca se compromete a brindar apoyo con recursos logísticos, tales como la reparación y mantenimiento de bienes necesarios para los operativos policiales, así como a la elaboración de un Plan Integral de Seguridad Local y un Plan de Gestión de Riesgo, ambos sujetos a la aprobación del Ministerio de Seguridad;

Que, en el marco de dicha colaboración interinstitucional, se suscribió en la misma fecha el Protocolo Adicional al Convenio Marco de Cooperación Institucional, cuyo propósito es facilitar la instalación y funcionamiento de la base operativa de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI INTERIOR SUR) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, cediendo la Municipalidad, a tal efecto, el uso gratuito de un inmueble;

Que se han expedido la Dirección Provincial de Arquitectura Policial dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa y la Dirección Organización y Doctrina dependiente de la Secretaría General de la Jefatura de Policía;

Que la gestión cuenta con el aval del Jefe de Policía;

Que han tomado intervención la Asesoría General de Gobierno, la Contaduría General de la Provincia y la Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 14 y 32 de la Ley N° 15.477;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Institucional celebrado entre este Ministerio de Seguridad y la Municipalidad de Bahía Blanca, junto con su Protocolo Adicional, los cuales, como Anexo (IF-2024-30467610-GDEBA-DRIYCMSGP), forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a la Municipalidad de Bahía Blanca, a la Secretaría General y a la Jefatura de Policía, pasar a la Dirección Provincial de Arquitectura Policial y la Dirección Organización y Doctrina. Publicar, dar al Boletín Oficial, al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.08.30 13:44:16 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



[ANEXO \(IF-2024-30467610-GDEBA-DRIYCMSGP\)](#)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-1897-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 30 de Agosto de 2024

Referencia: Designación - GABBI, Darío Miguel Julio.

VISTO el expediente EX-2024-20632445-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario Mayor del Subescalafón Profesional Darío Miguel Julio GABBI en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B - se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la limitación, a partir del 24 de junio de 2024, de la Comisaria del Subescalafón Profesional Fabiana CASTINEIRAS, en el cargo de Jefa División Delegación Departamental de Sanidad Mar del Plata, en el que fuera designada mediante Resolución N° 901/14; y la designación en su reemplazo del Comisario Mayor del Subescalafón Profesional Darío Miguel Julio GABBI, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en el Anexo I c de la Resolución N° 578/14;

Que la Subsecretaria de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477, N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 24 de junio de 2024, la designación de la Comisaria del Subescalafón Profesional Fabiana CASTIÑEIRAS (DNI 22.007.554 - Clase 1971), Legajo N° 176.927, en el cargo de Jefa División Delegación Departamental de Sanidad Mar del Plata, dispuesta mediante Resolución N° 901/14.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, Dirección Provincial de Promoción de la Salud del Personal Policial, Dirección de Sanidad, al Comisario Mayor del Subescalafón Profesional Darío Miguel Julio GABBI (DNI 13.133.475 - Clase 1957), Legajo N° 19.252, en el cargo de Jefe División Delegación Departamental de Sanidad Mar del Plata (Departamento Coordinación Delegaciones).

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la presentación de la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.08.30 13:45:00 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-1898-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 30 de Agosto de 2024

Referencia: Designación - IANNIELLO, Ricardo Daniel y otros.

VISTO el expediente EX-2024-18002288-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Policía Científica, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 14 de mayo de 2024, de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 1.547/11 -complementada por la Resolución N° 1.599/22-;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Comisario Inspector Juan Manuel LARA para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477, N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 14 de mayo de 2024, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-30107799-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Policía Científica, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-30107824-GDEBA-DPRPMSGP), que se incorpora al presente acto administrativo, quedando exceptuado el Comisario Inspector Juan Manuel LARA (DNI 32.232.845 - Clase 1986), Legajo N° 27.360, de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la presentación de la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.08.30 13:45:03 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-30107799-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 27 de Agosto de 2024

Referencia: ANEXO I Designación de cargo. Ricardo Daniel IANNIELLO y otros.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Sergio Alejandro LOPEZ (DNI 25.224.621 - Clase 1976), Legajo N° 23.119, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Delegación Departamental de Policía Científica Mar del Plata, quien fuera designado mediante Resolución N° 167/21.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Esteban Aníbal MENDOZA (DNI 22.916.098 - Clase 1973), Legajo N° 21.090, a quien se le limita la designación en el cargo de Coordinador Científico Regional (C.C.R.) Atlántica, quien fuera designado mediante Resolución N° 104/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.08.27 17:02:47 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-30107824-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 27 de Agosto de 2024

Referencia: ANEXO II Designación de cargo. Ricardo Daniel IANNIELLO y otros.

ANEXO II

COORDINADOR CIENTÍFICO REGIONAL (C.C.R.) – ATLÁNTICA

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Ricardo Daniel IANNIELLO (DNI 21.569.944 - Clase 1971), Legajo N° 21.432.

**JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE POLICÍA CIENTÍFICA MAR DEL PLATA
(COORDINACIÓN CIENTÍFICO REGIONAL ATLÁNTICA)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan Manuel LARA (DNI 32.232.845 - Clase 1986), Legajo N° 27.360.

JEFA DIVISIÓN ODONTOLOGÍA LEGAL (DIRECCIÓN MEDICINA LEGAL)

Comisaria Inspectora del Subescalafón Profesional María Soledad BIANCHI (DNI 23.438.735 - Clase 1973), Legajo N° 24.496.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.08.27 17:03:14 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-1899-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 30 de Agosto de 2024

Referencia: Designación - OJEDA, Marcelo Carlos Alberto y otro.

VISTO los expedientes EX-2024-19340314-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-19478062-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- fue aprobada la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 20 de diciembre de 2023, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Gustavo Miguel KRANENBORG, en el cargo de Jefe de División Delegación Departamental de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos Avellaneda - Lanús (Dirección de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos), en el que fuera designado mediante Resolución N° 2.246/23;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 526/17 -y complementada por la Resolución N° 940/23;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477, N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 20 de diciembre de 2023, la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Gustavo Miguel KRANENBORG (DNI 25.419.493 - Clase 1976), Legajo N° 25.629, en el cargo de Jefe de División Delegación Departamental de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos Avellaneda - Lanús (Dirección de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos), dispuesta mediante Resolución N° 2.246/23.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, Dirección de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos, en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2024-28919151-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la presentación de la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.08.30 13:45:06 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-28919151-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 19 de Agosto de 2024

Referencia: ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Carlos Alberto OJEDA y otro.

ANEXO ÚNICO

JEFE DE DIVISIÓN DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE CUSTODIA DE OBJETIVOS FIJOS, PERSONAS Y TRASLADO DE DETENIDOS AVELLANEDA-LANÚS (DIRECCIÓN DE CUSTODIA DE OBJETIVOS FIJOS, PERSONAS Y TRASLADO DE DETENIDOS)

Comisario del Subescalafón Comando Marcelo Carlos Alberto OJEDA (27.755.059 - Clase 1979), Legajo N° 264.

SEGUNDO JEFE DIVISIÓN DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL (DIVISIÓN DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE CUSTODIA DE OBJETIVOS FIJOS, PERSONAS Y TRASLADO DE DETENIDOS QUILMES)

Subcomisario del Subescalafón Comando Carlos Martín ESCOBAR (DNI 26.581.009 - Clase 1977), Legajo N° 23.645.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.08.19 12:40:39 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



EDUARDO JAVIER ALONSO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires



Arriba

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. **CONSULTAS:** Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletinformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar



SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- ESCOBAR JEREMÍAS BENJAMÍN: argentino, soltero, de 15 años de edad, D.N.I. N° 49.449.979, nacido el día 27/04/2009. Mismo resulta ser de contextura física delgada, tez blanca, 1.70mts. de altura aproximadamente, 60kgs. de peso, cabello castaño y ojos marrones. Como seña particular posee aros. Quien fue visto por última vez saliendo de su domicilio sito en calle Nicaragua N° 2570 el día 27/8/2024, vistiendo conjunto deportivo de nylon marca "Topper" negro, zapatillas blancas marca "Nike" con taponos verdes. Solicitarla Convenio Policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio de esta Policía. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. CUEVAS DEBORA JOANA.



SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- BAUDINO LUCAS MATIAS: argentino, de 23 años de edad, D.N.I. N° 43.407.162, nacido el día 16/08/2001. Mismo resulta ser de contextura delgada, tez blanca, altura 1,55mts. aproximadamente y cabello castaño corto con mechas verdes. Vistiendo al momento de ausentarse camisa a cuadros y jeans celeste ancho. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 a cargo del Dr. Castelli Anselmo, Secretaría a cargo del Dr. Costa Andrea. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONAS - COOP CV 4A". ACTUACIONES SUMARIALES N° 867/2024.



2.- BOGADO ROJAS MIGUEL ÁNGEL: de nacionalidad paraguaya, de 25 años de edad, D.N.I. N° 94.428.406, nacido el día 27/07/1999. Mismo resulta ser de tez morena, altura 1,82mts., cabello negro corto y ojos negros. Como seña particular posee una cicatriz a la altura del omoplatto derecho. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 a cargo del Dr. Di Lello, Secretaría a cargo de la Dra. Saa Viviana. Caratulada "AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA - COOP. CV 4D". ACTUACIONES SUMARIALES N° 868/2024.



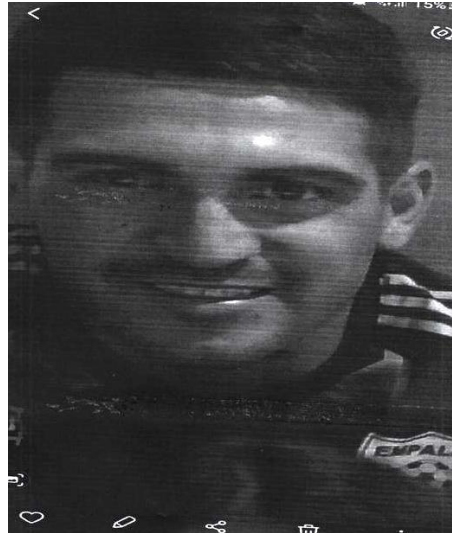
3.- GARCÍA JESICA DAIANA: argentina, de 32 años de edad, D.N.I. N° 36.636.925, nacida el día 12/12/1991. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Kanefsch Mariana Judith, Secretaría Única a cargo del Dr. Torrillo Carlos Martín. Caratulada “DILIGENCIA JUDICIAL - EXPTE. 64976/2024 GARCÍA, JUAN NAHUEL Y OTROS c/ GARCÍA, DAIANA JESSICA s/DENUNCIA POR VIOLENCIA FAMILIAR”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 501655/2024.



4.- LARA MARIANA: argentina, de 48 años de edad, D.N.I. N° 25.103.118, nacida el día 04/04/1976. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos Enrique, Dr. Santo Faré. Caratulada “DILIGENCIA JUDICIAL - EXPTE. 1483/2024 - s/EVALUACIÓN ART. 42 CCCN”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 501655/2024.



5.- CORREA ERIC LEONEL NICOLÁS: argentino, de 30 años de edad, D.N.I. N° 39.123.136. Mismo resulta ser de contextura física delgada, tez trigueña, altura 1,72 mts., peso 70 kgs., cabello negro corto, ojos marrones. Como seña particular posee un aro en la oreja izquierda, en el brazo derecho un lunar grande de nacimiento y barba. Padece problemas de adicción. Quien se retiró de su domicilio sito en calle Pje. Gerchunoff N° 720 bis de Rosario, el día 24/08/2024, en una motocicleta marca Honda, modelo Wave blanca, sin patente. Vistiendo al momento campera rompe viento negra, en la espalda reza "NIKE" en blanco, pantalón deportivo negro con cierres naranjas en bolsillos, zapatillas azul oscuro marca "Vans" y casco negro. Solicitarla Jefe Convenio policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio de esta Policía. Interviene Fiscalía de Flagrancia y Turno Dr. Cicerchia. Caratulada "FUGA DE HOGAR". DTE. ESCOBAR MIRIAM GRACIELA.



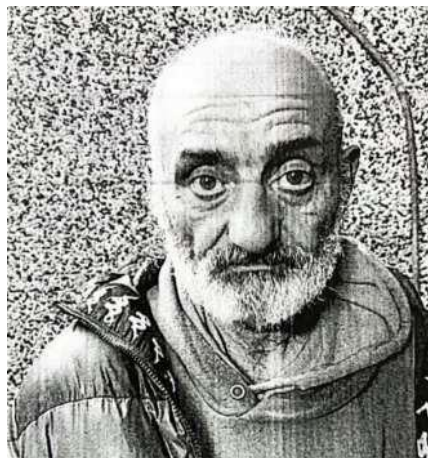
6.- ESCOBAR MOLLO JOSÉ CARLOS: de nacionalidad peruana, soltero, de 23 años de edad, D.N.I. N° 96.402.008, nacido el día 08/09/2000, domiciliado en calle Lisandro De La Torre N° 1160, piso 4 dpto. B, barrio Liniers, CABA. Mismo resulta ser de contextura física robusta, altura 1,76 mts., tez trigueña, cabello castaño oscuro y ojos marrones oscuros. Como seña particular posee un tatuaje en el cuello del lado izquierdo. Vistiendo al momento ropa deportiva, campera azul con líneas blancas en sus laterales, pantalón de joggings azul oscuro con líneas negras en sus laterales y zapatillas deportivas marca "Topper", llevando consigo mochila gris. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 57 a cargo del Dr. Castelli Anselmo, Secretaría Única a cargo del Dr. Bossie Eduardo Cesar. Caratulada "AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA COOP. CV 9B". ACTUACIONES SUMARIALES N° 864/2024.



7.- SÁNCHEZ SAAVEDRA CARLOS ALEXANDER: de nacionalidad paraguaya, D.N.I. N° 94.899.090, nacido el día 11/10/1993 en Asunción, Paraguay. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,58 mts. aproximadamente, tez clara, cabello castaño oscuro corto y ojos marrones. Como seña particular posee un tatuaje en el cuello del lado izquierdo. Solicitarla Comisaría Berazategui 4ta. Quien fue visto por última vez el día 27/08/2024. Caratulada "AVERIGUACIÓN PARADERO". DTE. SAAVEDRA NARCISA.



8.- MARTÍNEZ LEONARDO ARIEL: argentino, de 54 años de edad, D.N.I. N° 21.051.266, nacido el día 31/08/1969. Mismo resulta ser de tez trigueña, altura 1,60 mts., cabello canoso, ojos verdes y barba blanca. Como seña particular posee una mancha de nacimiento en la zona baja del estómago. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 a cargo del Dr. Di Lello Matías, Secretaría Única a cargo de la Dra. Saa Viviana. Caratulada "AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA - COOP. CV 4 B". ACTUACIONES SUMARIALES N° 876/2024.



9.- CAFFARELLI CESAR GUIDO: argentino, de 29 años de edad, D.N.I. N° 40.339.732, nacido el día 23/10/1994. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 07, a cargo de la Dra. Cataldi Myriam Marisa, Secretaría a cargo de la Dra. Romero María Silvina. Caratulada "DILIGENCIA JUDICIAL - EXPTE. 71002/2017 S/ DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD". ACTUACIONES SUMARIALES N° 504873/2024.



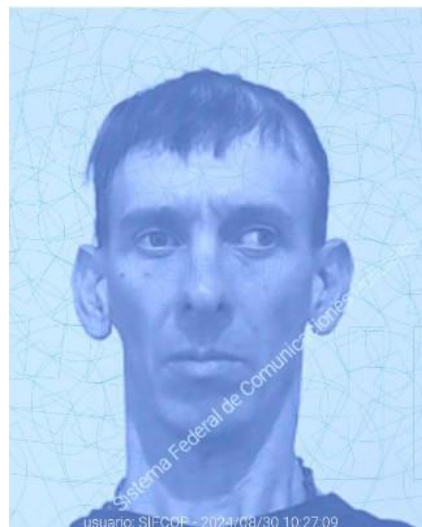
10.- CARDELLA HERMIDA MARIANA JULIA: argentina, de 44 años de edad, D.N.I. N° 28.169.567, nacida el día 16/05/1980. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Marinkovic Paula Diana, Secretaría Única a cargo del Dr. Laberne Patricio. Caratulada "DILIGENCIA JUDICIAL - EXPTE. 61571/2024 CARDELLA HERMIDA, MARIANA JULIA s/EVALUACIÓN ART. 42 CCCN". ACTUACIONES SUMARIALES N° 505562/2024.



11.- PEÑA ANDRES IGNACIO: argentino, de 51 años de edad, D.N.I. N° 23.003.622, nacido el día 18/10/1972. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,80 mts., tez bronceada, cabello castaño oscuro, ojos marrones y barba. Vistiendo al momento de ausentarse campera deportiva y bermuda gris. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 52 a cargo de la Dra. Monteleone, Secretaría a cargo de la Dra. Sánchez Negrette. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA COOP. CV14A". ACTUACIONES SUMARIALES N° 874/2024.



12.- CIRELLO ROBERTO: argentino, de 41 años de edad, D.N.I. N° 29.982.991, nacido el día 15/12/1982. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo del Dr. Montesano, Secretaría Única a cargo del Dr. Visaggi. Caratulada "DILIGENCIA JUDICIAL - EXPTE. 59353/2024 CIRELLO ROBERTO s/EVALUACIÓN ART. 42 CCCN". ACTUACIONES SUMARIALES N° 506568/2024.



13.- VIÑAS HORACIO HECTOR: argentino, de 65 años de edad, D.N.I. N° 13.869.915, nacido el día 21/07/1959. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,70 mts. aproximadamente, tez blanca a trigueña, cabello negro (poco en la parte superior y a los lados). Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 18 a cargo del Dr. Ruilopez, Secretaría a cargo del Dr. Seco Pon. Caratulada "AVERIGUACION DE ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA - COOP. CV 3C". ACTUACIONES SUMARIALES N° 876/2024.



14.- MAICO CHRISTON: argentino, D.N.I. N° 43.080.850, nacido el día 21/10/1995. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo del Dr. Montesano, Secretaría Única a cargo del Dr. Visaggi. Caratulada "DILIGENCIA JUDICIAL -EXPTE. 63627/2024- MAICO, CHRISTON". ACTUACIONES SUMARIALES N° 512411/2024.



15.- BENITEZ MAURICIO DAVID: argentino, casado, de 48 años de edad, D.N.I. N° 25.712.377, nacido el día 20/12/1976. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,70 mts. aproximadamente, peso 75 kgs., tez morena, cabello castaño oscuro corto y ojos marrones. Como seña particular posee una cicatriz en la panza del lado derecho grande producto de un accidente y tatuaje de un dragón en la parte superior del brazo izquierdo. Quien fue visto por última vez el día lunes 26/08/2024 saliendo de su domicilio sito en calle Lola Mora 79, núcleo 19, planta baja, depto. 8 de Rosario - Santa Fe. Vistiendo al momento de ausentarse campera negra con capucha lisa, buzo de polar gris con un logo verde de "Heineken", en la parte izquierda (altura del corazón), con una estrella roja, "Miller" en cursiva blanco y pantalón de jogging gris. Solicitarla Jefe Convenio policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio de esta Policía. Interviene Fiscalía de Flagrancia y Turno Cabrera Cesar. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. RAJOY GRISELDA GISELA.



16.- SICLER EDWIN: argentino, de 36 años de edad, D.N.I. N° 18.848.122, nacido el día 15/09/1987. Mismo resulta ser de contextura física mediana, altura 1,65 mts., tez trigueña, cabello negro y ojos marrones. Como seña particular posee una pequeña cicatriz en uno de los costados de su rostro. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 05 a cargo del Dr. Troncoso Augusto Cesar, Secretaría Única a cargo de la Dra. Soldano Alejandra Caratulada "AVERIGUACIÓN DE ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA COOP. CV 15A". ACTUACIONES SUMARIALES N° 886/2024.



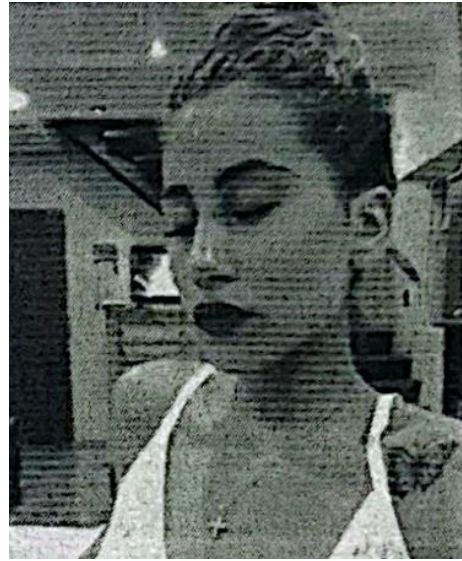
17.- RODRÍGUEZ ALEJO SEBASTIÁN “TATO”: argentino, soltero, de 18 años de edad, D.N.I. N° 46.969.700, nacido el día 12/10/2005, domiciliado en calle Brasil al 21 del Barrio Mitre, de la localidad de Pavón, provincia de Santa fe. Mismo resulta ser de contextura física delgada, tez trigueña, cabello negro lacio corto y ojos marrones. Como seña particular posee un piercing en la nariz. Solicitarla Jefe Convenio policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio de esta Policía. Interviene Ministerio Público de la Acusación. Caratulada “AVERIGUACIÓN DE PARADERO”. DTE. RODRÍGUEZ LUCIANO RICARDO. ACTUACIONES SUMARIALES N° 1697/2024.



18.- CABRERA GABRIELA JUDIT: argentina, de 36 años de edad, D.N.I. N° 33.590.711, nacida el día 20/06/1988. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,65 mts. aproximadamente y cabello negro largo. Como seña particular posee un lunar por encima de sus labios. Quien fue vista por última vez el día 02/09/2024 en inmediaciones del hipódromo de Palermo CABA, vistiendo una campera puffer azul, pulóver blanco y zapatillas negras. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 45, a cargo del Dr. Rouco Oliva Fernando, Secretaría Única a cargo del Dr., Roldán Juan. Caratulada “AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA - COOP CV 14 C”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 888/2024.



19.- DURE ALDANA SASHA: argentina, soltera, desempleada, de 25 años de edad, D.N.I. N° 41.858.429, nacida el día 25/05/1999. Domiciliada en calle B1765 ciudad Evita. Misma resulta ser de contextura física robusta, altura 1,60 mts. aproximadamente, tez trigueña. Como seña particular posee tatuajes, en la zona del brazo derecho, zona de la panza, en hombro izquierdo una mariposa y en las costillas. Padece esquizofrenia. Quien fue vista por última vez el día 02/09/2024 siendo las 18:00 hs. aproximadamente en el Hospital Moyano, sito en calle Brandsen N° 2570. Solicitarla División Comisaría Vecinal (4D) de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 62, a cargo del Dr. Yapur, Secretaría a cargo de la Dra., Pardo. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO - AVERIGUACIÓN DE ILÍCITO". DTE. CONTRERAS ANALIA IRENE. ACTUACIONES SUMARIALES N° 515086/2024.



20.- FERNÁNDEZ TAMARA DENISE: argentina, D.N.I. N° 32.403.719, nacida el día 07/06/1986. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. Vero María G., Secretaría Única a cargo de la Dra. Desimone Mariana. Caratulada “DILIGENCIA JUDICIAL - EXPTE. 66830/2022 FERNANDEZ, TAMARA DENISE s/EVALUACIÓN ART. 42 CCCN”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 515435/2024.



21.- LÓPEZ ADRIÁN EDUARDO: argentino, de 52 años, D.N.I. N° 22.651.099, nacido el día 05/03/1972. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Hagopían Adrián Jorge, Secretaría Única a cargo del Dr. Igarzabal Francisco. Caratulada “DILIGENCIA JUDICIAL - EXPTE. 66180/2024 LÓPEZ ADRIÁN s/EVALUACIÓN ART. 42 CCCN”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 515083/2024.

